

GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Gobierno Municipal de
Tenango del Valle, Estado de México.

**Año: 2. Número: VIII.
Jueves 9 de marzo de 2023.**

Constitución No. 101, Col. Centro, C.P. 52300, Tenango del Valle, Estado de México.

AYUNTAMIENTO

TENANGO DEL VALLE



CONTENIDO

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO						
QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	01/02/2023	Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2023. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de enero de dos mil veintitrés.</p> <p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de enero de dos mil veintitrés.</p>						
		Lectura y en su caso aprobación del orden del día	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 003/2023. Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de febrero de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.</p>						
		Análisis, discusión y en su caso aprobación por el que se autorizan bonificaciones en la suerte principal y accesorios de las contribuciones que se generen para las personas que realicen los trámites a través del Instituto Mexiquense de la vivienda Social (IMEVIS) para la regularización de la tenencia de la tierra y la regulación del suelo, mediante la campaña "CON IMEVIS REGULARIZAS TU PROPIEDAD EN LA NUEVA REALIDAD, 2023".	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 004/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de Mexico; aprueba el punto de acuerdo por el que se autorizan las bonificaciones en la suerte principal y accesorios de las contribuciones que se generen para las personas que realicen los trámites a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), para la regularización de la tenencia de la tierra y la regularización del suelo mediante la campaña "CON IMEVIS REGULARIZAS TU PROPIEDAD EN LA NUEVA REALIDAD 2023", quedando de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="974 1533 1453 1900"> <thead> <tr> <th>Contribución</th> <th>Porcentaje Aprobado De Bonificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles </td> <td align="center">50%</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Impuesto </td> <td align="center">50% en ejercicios fiscales: 2018,</td> </tr> </tbody> </table>	Contribución	Porcentaje Aprobado De Bonificación	<ul style="list-style-type: none"> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles 	50%	<ul style="list-style-type: none"> Impuesto 	50% en ejercicios fiscales: 2018,
Contribución	Porcentaje Aprobado De Bonificación								
<ul style="list-style-type: none"> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles 	50%								
<ul style="list-style-type: none"> Impuesto 	50% en ejercicios fiscales: 2018,								

			<table border="1" data-bbox="976 191 1458 596"> <tr> <td>Predial</td> <td>2019, 2020, 2021 y 2022</td> </tr> <tr> <td>• Certificado de clave y valor catastral</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>• Certificado de no adeudo de mejoras</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>• Plano manzanero</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>• Accesorios de las Contribuciones (multas y recargos)</td> <td>100%</td> </tr> </table> <p>Acuerdo 005/2023. El presente acuerdo entrara en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 006/2003. Toda vez que se encuentra presente el C.P. Oscar Burgos Arcega, Tesorero Municipal; se tiene por notificado de los presentes acuerdos para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Acuerdo 007/2003. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal, así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en la página oficial del Ayuntamiento para su conocimiento, dese aviso formal al solicitante Delegado Regional de Toluca del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.</p>	Predial	2019, 2020, 2021 y 2022	• Certificado de clave y valor catastral	50%	• Certificado de no adeudo de mejoras	50%	• Plano manzanero	50%	• Accesorios de las Contribuciones (multas y recargos)	100%		
Predial	2019, 2020, 2021 y 2022														
• Certificado de clave y valor catastral	50%														
• Certificado de no adeudo de mejoras	50%														
• Plano manzanero	50%														
• Accesorios de las Contribuciones (multas y recargos)	100%														
<p>QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>01/02/2023</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de la Comisión Edilicia en Materia de Zonas Metropolitanas</p>	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 008/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, aprueba la creación de la Comisión Edilicia en Materia de Zonas Metropolitanas quedando conformada de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="954 1339 1484 1890"> <thead> <tr> <th>Funcionario</th> <th>Cargo dentro de la Comisión Edilicia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contador Público Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional</td> <td>Presidente de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Ciudadana Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora</td> <td>Secretaria</td> </tr> <tr> <td>Ciudadano José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor</td> <td>Vocal,</td> </tr> <tr> <td>Arquitecto Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano</td> <td>Invitado Permanente</td> </tr> <tr> <td>Ciudadano Damián Ismael Sánchez Garduño, Coordinador de</td> <td>Invitado Permanente</td> </tr> </tbody> </table>	Funcionario	Cargo dentro de la Comisión Edilicia	Contador Público Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional	Presidente de la Comisión	Ciudadana Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora	Secretaria	Ciudadano José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor	Vocal,	Arquitecto Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano	Invitado Permanente	Ciudadano Damián Ismael Sánchez Garduño, Coordinador de	Invitado Permanente
Funcionario	Cargo dentro de la Comisión Edilicia														
Contador Público Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional	Presidente de la Comisión														
Ciudadana Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora	Secretaria														
Ciudadano José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor	Vocal,														
Arquitecto Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano	Invitado Permanente														
Ciudadano Damián Ismael Sánchez Garduño, Coordinador de	Invitado Permanente														

			<p>Catastro</p> <p>Acuerdo 009/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes de la nueva Comisión Edilicia en Materia de Zonas Metropolitanas, se tienen por notificados de los presentes acuerdos.</p> <p>Acuerdo 010/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i>, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p> <p>Acuerdo 011/2023. Notifíquese con los documentos necesarios al Director General de Proyectos y Coordinación Metropolitana del Estado de México.</p>
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA	03/02/2023	Lectura y en su caso aprobación del orden del día	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2022. Se aprueba el orden del día para la octava sesión extraordinaria de Cabildo de fecha tres de febrero del año 2023.</p>
		Propuesta y en su caso aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Sexta Sesión Abierta de Cabildo y autorización para nombrar recinto oficial temporal Sede diversa a la Sala de Cabildos	<p>Con nueve votos a favor el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 002/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la Convocatoria para celebrar la Séptima Sesión Abierta de Cabildo, en los términos expuestos en el cuerpo de la presente.</p> <p>Acuerdo 003/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba nombrar como recinto oficial para llevar a cabo la Séptima Sesión Abierta de Cabildo, el Auditorio de la Delegación de Santa Cruz Pueblo Nuevo Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.</p> <p>Acuerdo 005/2022. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 006/2022. Publíquese la presente convocatoria en la página oficial de éste Ayuntamiento, así como en los lugares de mayor afluencia del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.</p> <p>Acuerdo 007/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	08/02/2023	Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2023. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de febrero de dos mil veintitrés y de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
			<p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de febrero de dos mil veintitrés.</p> <p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 003/2023. Se aprueba el acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés.</p>
		<p align="center">Lectura y en su caso aprobación del orden del día</p>	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 004/2023. Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.</p>
<p>QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA</p>	<p align="center">08/02/2023</p>	<p>Estudio, análisis, discusión y en su caso la aprobación de los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis, discusión y en su caso autorización para la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); 2. Análisis, discusión y en su caso autorización del Catálogo de Giros de Bajo Riesgo para el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; 3. Análisis, discusión y en su caso autorización del Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Procedimiento contenido en el Manual para los Giros de Bajo Riesgo; 4. Análisis, discusión y en su caso autorización para que se establezca como tiempo máximo de resolución 72 horas (tres días hábiles), para giros de bajo riesgo; 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para establecer una ventanilla para la resolución de los trámites 	<p>Con nueve votos a favor, los presentes puntos del orden del día se aprueban por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 005/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de Mexico; aprueba los siguientes puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. La implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); 5. El Catálogo de Giros de Bajo Riesgo para el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; 6. El Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Procedimiento contenido en el Manual para los Giros de Bajo Riesgo; 7. La autorización para que se establezca como tiempo máximo de resolución 72 horas (tres días hábiles), para giros de bajo riesgo; 8. Aprobación para establecer una ventanilla para la resolución de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo; 9. Aprobación por el que se establece que el interesado solo hará dos visitas a la ventanilla para la gestión de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo, la primera para iniciar el trámite y la segunda para recoger su resolución, en caso de que se deba realizar un pago se hará en cualquiera

		<p>necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo;</p> <p>6. Análisis, discusión y en su caso aprobación por el que se establece que el interesado solo hará dos visitas a la ventanilla para la gestión de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo, la primera para iniciar el trámite y la segunda para recoger su resolución, en caso de que se deba realizar un pago se hará en cualquiera de éstas dos visitas;</p> <p>7. Análisis, discusión y en su caso autorización por la que se establece como obligatorio obtener la autorización del gobierno municipal para iniciar la operación de cualquier empresa;</p> <p>8. Análisis, discusión y en su caso aprobación por la que se establece que la autoridad responsable de autorizar las cédulas informativas de zonificación es el Director de Desarrollo Urbano y Planeación y en su ausencia es el Subdirector o puesto del inmediato inferior al Director de Desarrollo Urbano y Planeación;</p> <p>9. Análisis, discusión y en su caso aprobación por la que se establece que la autoridad responsable de autorizar las Licencias de Funcionamiento es el Director de Desarrollo Económico y Gobierno y en su ausencia el Subdirector o puesto del inmediato inferior al Director de Desarrollo Económico y Gobierno; y,</p> <p>10. Análisis, discusión y en su caso autorización del Formato Único para la Apertura de Empresas SARE, el cual debe contener la información para la resolución de todos los trámites necesarios y deberá ser publicado en la página del municipio.</p>	<p>de estas dos visitas;</p> <p>10. Aprobación por la que se establece como obligatorio obtener la autorización del gobierno municipal para iniciar la operación de cualquier empresa;</p> <p>11. Aprobación por la que se establece que la autoridad responsable de autorizar las cédulas informativas zonificación es el Director de Desarrollo Urbano y Planeación y en su ausencia es el Subdirector o puesto inmediato inferior al Director de Desarrollo Urbano y Planeación;</p> <p>12. Aprobación por la que se establece que la autoridad responsable de autorizar las Licencias de Funcionamiento es el Director de Desarrollo Económico y Gobierno y en su ausencia el Subdirector o puesto del inmediato inferior al Director de Desarrollo Económico y Gobierno;</p> <p>13. Autorización del Formato Único para la Apertura de Empresas SARE, el cual debe contener la información para la resolución de todos los trámites necesarios y deberá ser publicado en la página del municipio,</p> <p>Acuerdo 006/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y por lo que se refiere al Manual de Operación de Apertura Rápida de Empresas SARE, entrará en vigor una vez que sea publicado.</p> <p>Acuerdo 007/2003. Toda vez que se encuentra presente la Lic. Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, Titular del Área de Mejora Regulatoria así como el Titular de Desarrollo Económico y Gobierno, se tienen por notificados de los presentes acuerdos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Acuerdo 008/2003. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i>, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal, así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en la página oficial del Ayuntamiento para su conocimiento.</p>
--	--	---	---

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	08/02/2023	Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31, 48, 50 y 101 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México posterior a las reformas publicadas mediante Decreto 325 de fecha 19 de septiembre de 2018 y Decreto 11 publicado el 21 de diciembre de 2018 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 009/2023. Este Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.</p> <p>Acuerdo 010/2023. Publíquese el presente acuerdo en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	15/02/2023	Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2023. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés.</p> <p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés.</p>
		Lectura y en su caso aprobación del orden del día	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 003/2023. Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
<p>QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>15/02/2023</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del convenio de colaboración mediante el recurso Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), entre el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Tenango del Valle, representado por el Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, a efecto de que a los aspirantes y elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; les sean aplicadas las evaluaciones de Control de Confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza</p>	<p>Con nueve votos a favor de los presentes por lo que el punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 004/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la suscripción del convenio de colaboración mediante el recurso Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), entre el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Tenango del Valle, representado por el Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, a efecto de que a los aspirantes y elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; les sean aplicadas las evaluaciones de Control de Confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.</p> <p>Acuerdo 005/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 006/2023. Toda vez que se encuentra presente el Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, se tiene por notificado de los presentes acuerdos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Acuerdo 007/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
		<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre el pago de Aguinaldo del ejercicio fiscal 2023, para el personal general, de confianza y sindicalizados de acuerdo al artículo 78 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y Convenio Sindical</p>	<p>Con nueve votos a favor de los presentes por lo que el punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 008/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el pago de aguinaldo del ejercicio fiscal 2023 para los trabajadores del Ayuntamiento de Tenango del Valle, conforme ha sido expuesto por los directores.</p> <p>Acuerdo 009/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 010/2023. Toda vez que se encuentra presente el Licenciado Víctor Rivera López, Director de Administración, y el Tesorero Municipal, se tienen por notificados de los presentes acuerdos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Acuerdo 011/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	15/02/2023	Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre el pago de Prima Vacacional del ejercicio fiscal 2023, para el personal general, de confianza y sindicalizados	<p>Con nueve votos a favor el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 012/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el pago de Prima Vacacional del ejercicio fiscal 2023, para el personal del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.</p> <p>Acuerdo 013/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 014/2023. Toda vez que se encuentra presente el Licenciado en Contaduría Víctor Rivera López, Director de Administración, así como el Tesorero Municipal, se tienen por notificados de los presentes acuerdos, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Acuerdo 015/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (7ª. ABIERTA)	22/02/2023	Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior	<p>Con siete votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2023. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés.</p> <p>Con siete votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés.</p>
		Lectura y en su caso aprobación del orden del día	<p>dando como resultado siete votos a favor por lo que el punto se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 003/2023. Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Séptima Sesión Abierta de Cabildo de fecha veintidós de febrero de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO																														
<p>QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (7ª. ABIERTA)</p>	<p align="center">22/02/2023</p>	<p align="center">Análisis, discusión y en su caso aprobación de la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), el cual quedará integrado por miembros de esta administración</p>	<p>Con nueve votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 004/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), quedando de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="954 554 1446 1667"> <thead> <tr> <th data-bbox="954 554 1032 625"></th> <th data-bbox="1032 554 1240 625">Servidor Público</th> <th data-bbox="1240 554 1446 625">Cargo dentro del Comité</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="954 625 1032 751"></td> <td data-bbox="1032 625 1240 751">C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional</td> <td data-bbox="1240 625 1446 751">Coordinador del Comité</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 751 1032 877"></td> <td data-bbox="1032 751 1240 877">Ing. Martha Karen Juárez Morales, Directora del Instituto Municipal de la Mujer</td> <td data-bbox="1240 751 1446 877">Secretaria Ejecutiva</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 877 1032 949"></td> <td data-bbox="1032 877 1240 949">C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor</td> <td data-bbox="1240 877 1446 949">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 949 1032 1054"></td> <td data-bbox="1032 949 1240 1054">C.D. César Iván Velázquez Ramírez, Director de Salud</td> <td data-bbox="1240 949 1446 1054">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 1054 1032 1146"></td> <td data-bbox="1032 1054 1240 1146">Profra. María Teresa García Ortíz, Directora de Educación</td> <td data-bbox="1240 1054 1446 1146">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 1146 1032 1272"></td> <td data-bbox="1032 1146 1240 1272">C.D. Nallely Zotea Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal DIF</td> <td data-bbox="1240 1146 1446 1272">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 1272 1032 1398"></td> <td data-bbox="1032 1272 1240 1398">Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Director del Instituto Municipal de la Juventud</td> <td data-bbox="1240 1272 1446 1398">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 1398 1032 1470"></td> <td data-bbox="1032 1398 1240 1470">C. Ismael Herrera López, Director de Bienestar Social</td> <td data-bbox="1240 1398 1446 1470">Vocal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="954 1470 1032 1667"></td> <td data-bbox="1032 1470 1240 1667">Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle</td> <td data-bbox="1240 1470 1446 1667">Vocal</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acuerdo 005/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 006/2023. Toda vez que se encuentra presente la Ingeniero Industrial Martha Karen Juárez Morales, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, se tiene por notificada de los presentes acuerdos.</p>		Servidor Público	Cargo dentro del Comité		C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional	Coordinador del Comité		Ing. Martha Karen Juárez Morales, Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Secretaria Ejecutiva		C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor	Vocal		C.D. César Iván Velázquez Ramírez, Director de Salud	Vocal		Profra. María Teresa García Ortíz, Directora de Educación	Vocal		C.D. Nallely Zotea Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal DIF	Vocal		Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Director del Instituto Municipal de la Juventud	Vocal		C. Ismael Herrera López, Director de Bienestar Social	Vocal		Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle	Vocal
	Servidor Público	Cargo dentro del Comité																															
	C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional	Coordinador del Comité																															
	Ing. Martha Karen Juárez Morales, Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Secretaria Ejecutiva																															
	C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor	Vocal																															
	C.D. César Iván Velázquez Ramírez, Director de Salud	Vocal																															
	Profra. María Teresa García Ortíz, Directora de Educación	Vocal																															
	C.D. Nallely Zotea Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal DIF	Vocal																															
	Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Director del Instituto Municipal de la Juventud	Vocal																															
	C. Ismael Herrera López, Director de Bienestar Social	Vocal																															
	Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle	Vocal																															

			<p>Acuerdo 007/2023. Toda vez que se encuentran presentes los integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), se tienen por notificados para los efectos legales a que haya lugar, haciendo mención que el cargo es únicamente para los titulares, no para algún integrante de su dependencia.</p> <p>Acuerdo 008/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (7ª. ABIERTA)	22/02/2023	<p>Presentación de la propuesta del Director del Instituto de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle</p>	<p>Con siete votos a favor, un voto en contra y una abstención, el presente punto del orden del día se aprueba por mayoría de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 009/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el nombramiento del L.A.E. David Bobadilla Gómez, como Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.</p> <p>Acuerdo 010/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 011/2023. Toda vez que se encuentra presente el Licenciado Omar Millán Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Municipal y el Licenciado Víctor Rivera López, Director de Administración se tienen por notificados de los presentes acuerdos, para los efectos legales a que haya lugar en sus áreas.</p> <p>Acuerdo 012/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
		<p>Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Séptima Sesión Abierta de Cabildo</p>	<p>Se hace constar que se dió cumplimiento a lo que establece el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal, por lo que se generan los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 013/2023. Se tienen por presentados en sesión ordinaria abierta de cabildo al C. Gustavo Alcántara Bocanegra, a la C. Alicia Rojas Piña y a la C. Angélica Karina Mejía Peralta y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.</p> <p>Acuerdo 014/2023. Túrnense a las áreas correspondientes de la administración pública municipal las propuestas presentadas por los ciudadanos comparecientes para su conocimiento, estudio y análisis y solicítense se informe a éste cuerpo colegiado sobre la viabilidad de las mismas.</p> <p>Acuerdo 015/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA	24/02/2023	Lectura y en su caso aprobación del orden del día	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:</p> <p align="center">Acuerdo</p> <p>Acuerdo 001/2023. Se aprueba el orden del día para la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés.</p>
		Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2023	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 002/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el ejercicio fiscal 2023, el cual asciende a la cantidad de \$362'273,842.00 (trescientos sesenta y dos millones doscientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) en el rubro de ingresos y un monto de \$362'273,842.00 (trescientos sesenta y dos millones doscientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) en el rubro de egresos</p> <p>Acuerdo 003/2023. Toda vez que se encuentra presente en esta Sala de Cabildos el Tesorero Municipal, se tiene por notificado del presente acuerdo para que en ejercicio de sus funciones dé cumplimiento a lo anterior.</p> <p>Acuerdo 004/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 005/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
		Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2023	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 006/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2023</p> <p>Acuerdo 007/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 008/2023. Toda vez que se encuentra presente el Director de Administración y el Tesorero Municipal, se tienen por notificados del presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar en sus áreas respectivas.</p> <p>Acuerdo 009/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>

RELACIÓN DE ACUERDOS FEBRERO 2023

SESIÓN	FECHA	PROPUESTA	ACUERDO
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA	24/02/2023	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2023</p>	<p>Con ocho votos a favor, el presente el punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 010/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2023,</p> <p>Acuerdo 011/2023. Toda vez que se encuentra presente el Tesorero Municipal, se tiene por notificado del presente acuerdo.</p> <p>Acuerdo 012/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 013/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
		<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Obra del ejercicio fiscal 2023</p>	<p>Con ocho votos a favor, el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 014/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el Programa Anual de Obra, del ejercicio fiscal 2023</p> <p>Acuerdo 015/2023. Toda vez que se encuentra presente el Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas, se tiene por notificado del presente acuerdo.</p> <p>Acuerdo 016/2023. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 017/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>
		<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Obra (reparaciones y mantenimiento) del ejercicio fiscal 2023</p>	<p>Con ocho votos a favor. el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se originan los siguientes:</p> <p align="center">Acuerdos</p> <p>Acuerdo 018/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba el Programa Anual de Obra (reparaciones y mantenimiento) del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>Acuerdo 019/2023. Toda vez que se encuentra presente el Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas, se tiene por notificado del presente acuerdo.</p> <p>Acuerdo 020/2023. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.</p> <p>Acuerdo 021/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la <i>Gaceta Municipal</i> de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.</p>